

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"		
	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE	ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA
	FORMATO	OFICIO	PLANEACION
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACION
	E-PLA-F-013	2	01/07/2020
			PAGINA
			1 de 1

Funza - Cundinamarca, 05 de julio de 2024

Señores
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Ciudad

Asunto: Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades.

La suscrita, JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.660.117 expedida en Funza, en representación de la empresa E.S.E. del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora de las Mercedes del Municipio de Funza, identificado con NIT No. 900.750.333-1, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal conforme a lo establecido en los artículos 8 de la Ley 80 de 1993, 44 y 66 de la ley 142 de 1994 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo o nos hallamos incursos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Para notificaciones:
Dirección: Calle 11 No 9 – 99 Funza - Cundinamarca – Colombia. Teléfono: (57) (1) 8264000.
E-mail: gerencia.nuestrasradelasmercedes@hotmail.com
Móvil: 3124542229

Atentamente


JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
GERENTE

Quienes proyectamos, revisamos y aprobamos, declaramos que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma de la Gerencia de la E.S.E.

